20 Domingo, 1 de mayo de 2016 LA PROVINCIA | DIARIO DE LAS PALMAS LA PROVINCIA | DIARIO DE LAS PALMAS Domingo, 1 de mayo de 2016 | **21**

Lanzarote

La octava isla | El tránsito hacia la modernidad

Aránzazu Fernández

La fotógrafa alemana Gabriele Marl (Iserlohn, 1967) visitó La Graciosa por primera vez en febrero de 1989. Llegó "por casualidad" a ese salado paraíso de calles de jable, casitas blancas y aguas cristalinas. Trabajaba como cámara de televisión y redactora para la televisión pública alemana WDR. Ese mismo año se había trasladado a vivir a Lanzarote, donde permaneció hasta 1992, y durante unas vacaciones decidió visitar la octava isla. Tanto le gustó que se quedó a vivir durante tres meses en ese territorio de 29 kilómetros cuadrados, el mayor de los islotes del Archipiélago Chinijo.

Lo que más me impresionó fue lo auténtica que era la Isla, no había mucho desarrollo y era un mundo un poco cerrado, pero simpático a la vez, sin casi coches ni 'bicis'. Decidí quedarme a vivir allí y conocer a sus gentes", recuerda Gabriele desde Dortmund, la ciudad germana en la que reside.

Empezó a fotografiar a los habitantes, sus negocios, sus casas, los paisajes, los rincones y todo lo que le llamaba la atención en La Graciosa. Asegura que es fotógrafa "por pasión" y que, en principio, su idea no era hacer un archivo documental sobre el único islote habitado del Archipiélago Chinijo, pero lo cierto es que atesora más de 4.000 imágenes que tomó entre 1989 v 1992 v entre 2012 v 2015. Hace cuatro años volvió a La Graciosa para realizar instantáneas en los mismos sitios y a las mismas personas que había inmortalizado con su objetivo entre 23 y 25 años antes y constatar así las diferencias con el paso del tiempo.

La fotógrafa alemana visitó por primera vez el islote en 1989 y atesora más de 4.000 imágenes

La muestra de Teguise en julio revelará los cambios sociales y en la economía graciosera

Había regresado también en 2001, pero "los cambios no eran tan evidentes como los que encontré 25 años después", afirma.

Una selección de 50 pares de fotografías del antes y el después de La Graciosa en ese tránsito de cuarto de siglo hacia la moderni- Perfil dad v el desarrollo formará parte de la exposición que, probablemente, llevará por título *La octava* isla cambiante y que el Ayuntamiento de Teguise tiene previsto inaugurar el próximo uno de julio en el Convento de Santo Domingo con motivo de la celebración de la Noche en blanco.

Gabriele entabló amistad con la familia Páez Páez, que le ayudó a conocer la sociedad graciosera. "En aquel entonces", remomora, "yo tenía una cámara de fotos analógica, que hacía fotografías en

La Graciosa, 30 años de parque natural

El 9 de mayo se cumplirán tres décadas del decreto de protección del Archipiélago Chinijo

Gabriele Marl reunirá en una exposición los retratos de la Isla y sus gentes



El puerto, la entrada al paraíso

La imagen de la izquierda fue tomada en 1991 y la de la derecha en 2013. El desarrollo del puerto ha sido notable en las dos últimas décadas. En 2015, según Puertos Canarios, el muelle de Caleta de Sebo movió 406.445 pasajeros (un 15,29% más). Dos navieras, Líneas Marítimas Romero y Biosfera Express, realizan los trayectos.





La expansión de Caleta de Sebo

De las dos pensiones que existían (Enriqueta y El Girasol) ahora hay unas 200 camas en apartamentos, 11 restaurantes, 7 negocios de alquiler de bicicletas, 10 taxis, casi 300 vehículos, un centro de buceo, dos empresas de pesca deportiva, un 'camping' y puesto de la Guardia Civil. La foto de la izquierda es de 1989 y la derecha, de 2013.





El supermercado de 'Margarona'

La tienda de Margarita Páez (en la foto de la derecha con chaqueta gris), conocida como 'Margarona' y representante de La Graciosa en el Ayuntamiento de Teguise durante 22 años, fue la primera de comestibles en la Isla. Ahora existen dos establecimientos de ese tipo. A la izquierda, foto de 1989 y a la derecha, de 2013.



GABRIELE MARL Con el ojo en el objetivo

Formada como fotógrafa profesional con Pan Walther en Dortmund y como fotoperiodista con Ulrich Mack en Hamburgo, Gabriele Marl estudió también

cinematografía y televisión con Adolf Winkelmann en Dortmund. Ha impartido clases de fotografía de arquitectura en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes de Dortmund y talleres de fotografía experimental. A su vez ofrece cursos y talleres para jóvenes y adultos y reside y trabaja entre Alemania v Canarias.

blanco y negro y que revelaba en La Graciosa como podía". Nada más pisarla en 1989 le impactaron "la luz natural, las nubes, la arquitectura de las casas, los rostros curtidos por el sol de sus habitantes. los típicos sombreros gracioseros, las mujeres vestidas de blanco y negro, la pesca... Descubrí muchas cosas", señala. Reconoce que no sabría decir si le atraía más La Graciosa que vivió por primera vez o la que redescubrió después "con los ojos bien abiertos".

Pasa a la página siguiente >>

>> Viene de la página anterior

"Ahora la Isla no es tan 'virgen como antes y no se consigue esa tranquilidad tan grande que había, pero conserva algo de autenticidad. Se nota mucho más la intervención del hombre, con más casas, más coches, más negocios y no se ve el pueblo como antes. Se está convirtiendo en cualquier otra isla con mucho turismo", indica Gabriele. No obstante, reconoce la importancia que han tenido el despliegue de la electricidad y la distribución de agua potable desde Lanzarote, la construcción del colegio (bautizado posteriormente con el nombre del escritor Ignacio Aldecoa tras residir en la Isla), que alberga toda la etapa de educación obligatoria o las ampliaciones del puerto y el centro de salud de Caleta de Sebo. "Son cambios de la vida moderna y son buenos", precisa.

A pesar del desarrollo la Isla conserva "algo de autenticidad", asegura Gabriele

El próximo 9 de mayo se cumplirán tres décadas del Decreto 89/1986 del Gobierno de Canarias de Declaración del Parque Natural de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara. Con motivo de ese aniversario el Ayuntamiento de Teguise y el Consejo de Ciudadanía de La Graciosa promueven la elaboración de una publicación que abordará la transformación de ese territorio durante los últimos treinta años y que hará un guiño al papel desempeñado por la mujer graciosera, aunque el trabajo no se centrará únicamente en las mujeres, avanza Adonay Bermúdez, a quien el consistorio y el Consejo de Ciudadanía han encargado el proyecto junto a Vanessa Rodríguez, ambos de la Plataforma Cultural Yerbamúa. Las imágenes serán de Gabriele.

En 1986 La Graciosa no llegaba a los 600 residentes y a principios del pasado año habían censadas 721 personas, según las estadísticas poblacionales recogidas por el Centro de Datos del Cabildo. La población se triplica en la temporada estival.

Miguel Páez es graciosero y ani-

mador sociocultural. Colábora con Gabriele en la exposición de Teguise y trabaja para el libro desde el Consejo de Ciudadanía. Páez ha sido uno de los promotores del proceso para que el Estatuto de Autonomía de Canarias reconozca La Graciosa como la octava isla habitada del Archipiélago y adquiera cierto poder de autogestión sin dejar de pertenecer al municipio de Teguise, del que dependen Caleta del Sebo y Pedro Barba. El resto del territorio de La Graciosa lo gestiona Parques Nacionales. En septiembre de 2014 el Parlamento de Canarias instó, por unanimidad de todos los grupos políticos, al Gobierno regional a incluir de forma "clara" la mención de La Graciosa como isla habitada en el Estatuto de Autonomía. Unas 8.000 firmas avalaron la petición.

La empresa Arpa Cuidados y Asistencia a sus bebés encima colocados en los fulares o Domicilio, alojada en el vivero de la Cáma- las mochilas ergonómicas. Esta práctica, enra de Comercio de Lanzarote, es pionera en tre otras ventajas, genera más vínculo de apela Isla en ofrecer baile con porteo, el cual pergo entre la madre y el niño, mejora la lactanmite que las madres hagan movimientos con cia y favorece el fortalecimiento físico.

Bebés al ritmo de salsa

La empresa Arpa ofrece desde hace un mes en la Isla el baile con porteo ■ Las madres hacen ejercicio con sus niños en mochilas

Aránzazu Fernández

A sus ocho meses de vida Leo Gustems ya baila salsa, pop, dance, bachata, baladas y otros géneros que la monitora Sandra Ramírez adapta en las sesiones a las que cada viernes asiste la madre del bebé, Nira Bacallado, en el Centro de Gimnasia Isla de Lanzarote. Se trata de las clases de baile con porteo que desde abril de este año ofrece la empresa Arpa Cuidados y Asistencia a Domicilio, alojada en el vivero de la Cámara de Comercio de Lanzarote desde octubre de 2015.

Es la primera actividad de este tipo que existe en la Isla y que permite tanto a las madres como a los padres combinar el entrenamiento físico con la estimulación de sus hijos de corta edad a través de la música y el movimiento y crear un espacio para reafirmar su apego. Los progenitores hacen ejercicio con sus hijos encima colocados en los fulares o las mochilas ergonómicas diseñados para colocar a los más pequeños.

¡Baila conmigo! es el nombre con el que las hermanas Arantza (enfermera) y Patricia (integradora social) Bethencourt y Joana Hernández (enfermera), fundadoras de Arpa, han dado a esta iniciativa que de momento cuenta con alrededor de una docena de mujeres inscritas con sus niños.

Árantza señaló que la edad mí-

nima recomendada para que los bebés puedan realizar este tipo de movimientos es a partir del mes y medio o dos meses. Incluso hay padres que llevan a sus hijos de tres años. Las madres, añade, deben estar recuperadas del postparto. Arantza destacó que existen ventajas físicas, cognitivas y emocionales a la hora de portear al bebé. Así por ejemplo, el ejercicio con porteo favorece el desarrollo de la cadera del niño, su equilibrio y coordinación, contribuye a que llore menos, que se sienta protegido y seguro o que coma mejor.

Conciliación

En el caso de la madre beneficia la pliar un día más a la semana las lactancia materna, tonifica los músculos de la espalda, brazos y piernas, el suelo pélvico y le ayuda a reconocer más rápidamente e identificar las señales del bebé como el cansancio, el hambre o el sueño, entre otros aspectos

El porteo es la forma más natural que a lo largo de la historia se ha transportado a los bebés v también facilita la conciliación porque permite a los padres realizar actividades con sus hijos y estar pendientes de ellos al mismo tiempo. Nira practicaba zum-



Asistentes a una de las sesiones de baile con bebés en el centro. | ARPA

ba con asiduidad antes de quedarse embarazada y encontró en las clases de Arpa la posibilidad de continuar haciendo deporte. "Mi hijo se relaja y a mi me permite fortalecer mi cuerpo y seguir haciendo deporte después del parto", aseveró Nira. Es muy importante tener un buen portabepé para que el niño esté colocado en una buena posición v ni él ni la madre sufran al moverse.

La actividad permite reforzar el apego entre los pequeños y sus progenitoras

El ejercicio también contribuye a que los niños duerman y coman mejor

Las clases, supervisadas por la profesora de baile y las expertas de Arpa para garantizar la postura correcta tanto del niño como de la madre, tienen una duración de entre 40 v 45 minutos v al tér mino de las mismas, se ofrece asesoramiento sobre la crianza v cuidados del bebé. En la sala hay una colchoneta para que los niños descansen.

La idea, dijo Arantza, es amsesiones. Además de los viernes de 10 a 11 horas, Arpa tienen intención de poner una los lunes de 17 a 18 horas desde este mismo mes de mayo. De momento, el precio mensual por asistir a una clase semanal es de 40 euros y de 12 euros si se escoge una sesión suelta. La primera es gratis.

La monitora Sandra asegura sentirse "encantada" con esta experiencia, que le permite adaptar los bailes latinos a las necesidades de sus peculiares alumnos y de sus padres.

A parte del baile con porteo, en-

El grupo Los Sabandeños actuará en el Varadero

La agrupación Los Sabandeños actuará la víspera del Día de Canarias, el 29 de mayo, en la Plaza del Varadero de Puerto del Carmen (19.30 horas). La Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Tías organiza este concierto, de entrada gratuita. El concejal Amado Vizcaíno resalta que "con motivo de la festividad del día de todos los canarios y coincidiendo con la celebración del 50 aniversario de Puerto del Carmen como localidad turística, hemos diseñado un programa que incluye el I Festival Folclórico de La Tiñosa y una feria de Gastronomía". LP/DLP

RESIDUOS

Escachar los envases aumenta el espacio libre cinco veces

El Cabildo, a través de la campaña anual Lanzarote Recicla del área de Residuos, continúa desarrollando acciones de concienciación y sensibilización sobre reciclado y separación selectiva en origen. La institución y Ecoembes lanzan por segundo año consecutivo la campaña Escachando conseguimos cinco veces más espacio y Un gesto, cinco veces más espacio para mejorar la forma en la que se depositan los residuos en los contenedores amarillos (brik, envases y latas). Uno de los problemas de los contenedores amarillos es la gran rapidez con la que se llenan. LP / DLP

las islas del Archipiélago. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife

tre otros servicios, Arpa lleva a ca-

bo en Lanzarote cuidados y asis-

tencia personales a domicilio en

cualquier etapa de la vida, fomen-

ta la prevención de enfermeda-

des y la promoción de la salud e

imparte cursos y charlas dentro

Arpa es una de las tres empre-

sas de Lanzarote que llegó el año

pasado a la semifinal del concur-

so de emprendedores, dentro de

la fase canaria de la convocatoria

Aprende a Financiarte de la Cá-

mara de España, junto con otras

siete seleccionadas del resto de

de su amplio catálogo de presta-

ciones sociosanitarias.

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA Y DEL PERIODO **DE COBRANZA**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que durante el periodo comprendido entre el 5 de mayo y el 5 de julio de 2016 (ambos incluidos), se realizará la COBRANZA EN PERIODO VOLUNTARIO de los siguientes tributos, cuyos padrones fiscales se han aprobado por decretos del Sr Concejal delegado de Hacienda, números 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253 y 254, de fecha 26 de abril de 2016, y que a continuación se relacionan:
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (de Naturaleza Urbana, de Naturaleza

- Rústica y de Características Especiales).

 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánic
- Tasa por instalación de cajeros automáticos en fachadas de innaceso directo desde la vía pública. Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de
- Tasa por recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos - Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas.

Asimismo, se hace saber que conforme al art. 30 de la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección y de otros ingresos de Derecho Público, la exposición pública de estos padrones fiscales, que contienen las cuotas y los elementos tributarios determinantes de las mismas, se expondrán al público en las oficinas municipales el mismo día de comienzo del periodo de cobro y por un plazo de quince días, para consulta general de los ciudadanos.

Lugar de Pago: En la red de oficinas y cajeros BANKIA, PC. Caja en www.bankia.es, en la red de oficinas y cajeros del BANCO SANTANDER HISPANO y en la Banca electrónica en <u>www.gruposantander.es</u>, en la red de oficinas de la BANCA MARCH y en la Banca electrónica en <u>www.bancamarch.es</u>, en la red de oficinas del BBVA, y en la Banca electrónica www.bbva.es, en la red de oficinas y cajeros de CAIXABANK y en la banca electrónica www.lacaixa.es, o mediante domiciliación bancaria, formalizando a tal fin el impreso facilitado por el

Medios de pago: De acuerdo con lo establecido en los artículos 33 a 41 del lamento General de Recaudación, en relación con los artículos 60 y 61 de la Ley 58/2003, de General Tributaria, el medio de pago es dinero de curso legal.

Recursos: Contra el acto de aprobación del padrón y de las liquidaciones

incorporadas en el mismo, podrá formularse <u>recurso de reposición</u> ante el Alcalde-Presidente en el plazo de <u>un mes</u>, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de los correspondientes padrones.

Advertencia: Transcurrido el periodo voluntario de pago, se iniciará el periodo ejecutivo, que determina la exigencia del recargo de apremio y de los intereses de demora, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161 de la Ley General Tributaria. Arrecife, a 27 de abril de 2016

El Alcalde-Presidente.- Fdo. D. José Montelongo Espinosa